

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for various regions: Madrid (1.50), Provincias (1.25), Portugal (1.25), América (1.50), etc.



DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías. ANUNCIOS. ESPAÑOL. Reciben en esta Administración...

AÑO XII.—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 28 de Julio de 1884

MADRID.—NÚM. 3.024

EL MANDATO IMPERATIVO.

¿Tu quaquel habrán dicho los revolucionarios de oficio, al leer el artículo publicado ayer por El Liberal con el epígrafe de Cataluña independiente? En efecto, por medio y medio les coje todo lo que el colega ha escrito para uso y en contra de ciertos catalanes. Ellos también hacen oír voces de combate y amenaza, en vez de razones que persuadan de la justicia de su causa y de la virtualidad de sus ideas; ellos también quieren que se les mire como tribu extraña que aspira a no tener participación alguna en el movimiento normal de la sociedad española; ellos también se descuelgan a cada paso con intimaciones a la nación entera, y ellos, por último, excitaban del mismo modo a sus representantes en Cortes para que se retiren del Congreso y consagren su esfuerzo a la obra revolucionaria. Indudablemente, El Liberal, al entrar en tal orden de consideraciones y al reproducir las de El Mercantil Valenciano, sobre la libertad de la amenaza, no trataba de concretar, sino de generalizar el punto. No de otra suerte se concibe que, siendo como es radicalmente opuesto a nuestra política, copie las graves palabras, asimismo copiadas por nosotros, del Ilustrado periódico de Valencia. Cuando mandan los conservadores no hay nadie que amenace, porque aquellos no toleran semejante cosa; pero cuando mandan los liberales reina la libertad de la amenaza y cada cual se despacha a su gusto. Esa tesis no comprende solamente a los barceloneses del meeting, sino que comprende además a todos los revolucionarios españoles, dada la paridad absoluta de procedimientos. Cabe suponer en vista de ello, que el artículo citado es una queja amarga, y una protesta indirecta de los elementos científicos de la coalición, acorralados y perseguidos sin tregua por sus belicosos correligionarios. Si tal sucede, en realidad, permitan los señores Salmeron, Azcarate, Muro, etc. que tomemos parte en su dolor, y que nos lamentemos de la triste situación en que se tiene colocados su empeño de figurar dentro de un partido con quien no les liga solidaridad alguna. Nada tan cruel como esa nota de sospechosos que pesa constantemente sobre sus cabezas, y esa fiscalización perpetua a que se hallan sometidos. Nada tan triste como verse heridos por la espalda, a mano de sus propias gentes. Como los individuos del Centre Catala a los diputados y senadores ministeriales de Cataluña, así tratan al grupo de estadistas y filósofos presidido por el Sr. Salmeron, los zorillistas y los federalistas. Habráse visto cosa tan inaudita y estúpida: a los que más defienden la fuerza del régimen parlamentario, a los que consideran sagrada la investidura de representante del país, a los que proclaman la noble independencia del diputado, a los que tratan por todos los medios posibles de imitar en la representación nacional los altos ejemplos de Inglaterra, les han salido al paso, no sus enemigos, sino sus correligionarios, para llamarlos al orden y ponerles al cuello el ominoso yugo del mandato imperativo. Para como de anomalía e irreverencia, los que tal hacen, ni siquiera son electores suyos. Por mucho que se busque entre los nombres de la exposición mencionada, a buen seguro no se encontrará media docena de personas que hayan contribuido con sus votos a la elección de los pobres diputados, contra quienes se dirige el categorico apercibimiento. Convergamos, después de conocida esa protesta, por la cual se les intimaba la retirada inmediata de las Cortes, en que tienen razón de sobra para quejarse y para replicar a los intransigentes de su parte con las enérgicas frases, enderizadas, al parecer, contra los intransigentes de Cataluña. Pero a su vez convengamos ellos en otra cosa; en que la tal protesta acusa al mayor de los males innumerables a las fracciones avanzadas, y muestra cuál servicio prestamos a la libertad, los republicanos históricos al día en que nos decidimos a curarla de tan crónico y mortal achaque. Con un ejemplo y una perseverancia de trece años, encomendándonos al curso normal de los sucesos y al desarrollo natural de las ideas, hemos llegado a demostrar—añadiendo, como se demuestra el movimiento—la diferencia que hay, lo mismo para la propaganda en la oposición que para el ejercicio del gobierno, entre las tendencias radicales y las tendencias conservadoras. Los partidos que profesan éstas, se ven secundados por todos los suyos, no sientan la menor vacilación en punto a doctrina, y menos todavía en cuanto a procedimientos, y están siempre dispuestos para hacer frente a los favores o disfavors de la fortuna, y para llevar a la práctica sus bien comprobadas teorías. Lo contrario sucede a los partidos avanzados que citan toda su política en caminar a vanguardia, y ponen toda su vanidad en creer que arrastran innumerables muchedumbres. Lejos de arrastrarlas, corren al azar, empujados por ellas, y de ahí que sus jefes se vean obligados a obrar, como están haciendo ahora. Se encuentran sin ejército que les secunde, y piden auxilio contra los que tienen al frente, a los que tienen al costado. No, no necesitamos nosotros encarecer la bondad y eficacia de la empresa que tiempo atrás emprendimos, y en la cual, a despecho de todo género de agravios y acusaciones, perseveramos; el tiempo se encargó de darnos la razón, y hoy nos rinden homenaje plena los que antes nos negaban el fuego y la guerra, y hasta ponían en tela de juicio nuestra incontestable adhesión a la República. Nos la rinden, tomando y prestamos nuestro método, nuestros principios y aun nuestros argumentos, siquier ocultan su procedencia con el mayor cuidado.

¿A qué alabarnos, ni siquiera congratularnos, del éxito obtenido? Sean ellos, los que tanto nos han afrentado, quienes tomen a su cargo esa tarea, y demuestren con el espectáculo de sus excisiones y desconanzas, cuán útiles fueron, son y serán los esfuerzos hechos por los republicanos históricos para completar la propensión al derecho, al progreso y al bien absoluto de los partidos radicales, con la propensión a la disciplina, a la obediencia y a la formalidad de los partidos conservadores.

CRÓNICA EXTRANJERA.

EN LOS BALKANES. El ministro de Instrucción pública del Montenegro, Mr. Paulovich, que a la sazón se halla de paso en Viena, ha tenido con un redactor de la Nueva Prensa Libre, una entrevista de la cual merecen ser conocidos algunos informes. En Belgrado se habla cada día con mayor entusiasmo de la fundación del Estado sérvio. De aquí que el discurso del trono leído recientemente en Nisch, afirma, entre otras cosas, que Serbia y la dinastía de Obrenovich son los guardianes y campeones predestinados de aquella idea. A nosotros los montenegrinos, se nos figura con todo que el espíritu nacional en Serbia ha retrogradado considerablemente de diez años a esta parte. Las aspiraciones del pueblo, su carácter, su tradición, lejos de concentrarse, se han disgregado y corrompido. En el Montenegro, apreciamos bien todo lo que vale la amistad con Austria-Hungría, y nuestro príncipe Nicolás se ha esforzado siempre, con plena lealtad, en conservar esas buenas relaciones. Hoy que Austria-Hungría se halla en perfecto acuerdo con Rusia, las simpatías nacionales del pueblo montenegrino hacia el moscovita, no podrán motivar ningún reproche ni dar margen a ninguna sospecha. Por lo que toca a la Albania, se engañan en Europa quienes creen que los albaneses llegarán un día a formar una nacionalidad autónoma. Ni desea ni concibe cosa tal esa pueblo, pues no tiene ni tradición, ni principio, ni personalidad en torno de los cuales pueda constituirse. Esta delidad, pues a un reparto entre Grecia y el Montenegro, si se quiere que la tranquilidad y el orden reinen de veras en las costas orientales del Adriático. Algo optimista nos parece Mr. Paulovich, en lo que toca a las buenas relaciones de Austria-Hungría con Rusia, y más que medianamente interesado en lo relativo a los albaneses. De todos modos, a nadie se oculta que en los antiguos principados reina un movimiento de transformación, que a la corta ó a la larga acabará con el tratado de Berlín y modificará el mapa trazado por la diplomacia y la guerra, para someterlo, con mejor lógica y mejor derecho al principio de las nacionalidades. Por de pronto, Serbia ha entrado en rascón, y animada por un solo sentimiento, el de la patria, busca el modo de desquitarse y recobrar la supremacía que perdió a manos de búlgaros y rumanos. Prueba de ello, la solemnidad y el entusiasmo popular con que se han inaugurado las sesiones de la Skupchina. Fue primero una diputación a palacio, para anunciar al rey que la Asamblea estaba constituida, y que podía abrir la legislatura. Al estampido de los cañones de la antigua fortaleza de Nisch, y entre el repique de todas las campanas de la ciudad se puso en marcha el cortejo. Las calles, engalanadas con banderas y colgaduras, estaban invadidas por una muchedumbre que aclamaba ardorosamente al rey Milano, el rey esmerado y silbado diez meses há por la misma muchedumbre. La Cámara que fué escuela, mostraba como único adorno en su interior banderas nacionales, con este lema, profusamente repetido: "Sama bogja Srbina spasava" (la unidad de Serbia, salvará a los sérvios). Sobre un estrado hallábase el trono. Los diputados charlaban y gesticulaban esperando la ceremonia. Cada uno iba vestido a su antojo, y levitas y fracs estaban en vergonzosa minoría. Difícilmente renuncian los sérvios a su larga túnica blanca, de mangas anchas, ajustada al talle por un cinturón de cuero que sostiene al lado izquierdo un puñal y al derecho un revólver. Tal era la vestidura de muchos diputados. Es de advertir que los popes ó sacerdotes abundan en la nueva Skupchina, y se sientan entre los radicales casi todos. Algunos acaban de salir de la cárcel, (donde estaban a consecuencia de los sucesos de Zaitchar), gracias al riego indulto. Entró el rey, acejido por aplausos (zivos) que crecieron al notar el público que Milano se había dejado toda la barba. Con la mano apoyada en el pupitre, leyó entonadamente su discurso, y cuidóse bien de acentuar los párrafos relativos a la unidad del Estado sérvio. Los vítores, escasos al principio, y que habían ido en progresión ascendente, concluyeron en una ovación entusiasta. Milagro y grande es el realizado, pues todos recordamos la terrible actitud de Serbia contra su rey, después de sufridas las primeras derrotas.

mutilan. El gobierno lo plantea entonces por autorización, y recibe un voto de censura ó es castigado con la rebaja de los sueldos de ministro, por los inflexibles liberales. Disuelve las Cortes, y convoca nueva legislatura. Todo es inútil, pues el cuerpo electoral relige a los mismos diputados. De esta curiosa lucha, que acabará necesariamente a tiros, resultan cosas tan raras como la prisión del presidente de la Cámara, Mr. Berg, que acabó de ser puesto en libertad, después de seis meses de clausura. En su honor, quiso la oposición dar un banquete y una fiesta en el bosque de Klampenborg, próximo a Copenhague; pero el primer ministro perpetuo, Mr. de Estrup, negó rotundamente el permiso, a título de que los enemigos del rey no podían reunirse en un lugar que forma parte de los dominios de la corona. En vista de ello, los organizadores de la fiesta han pedido al gobierno de Suecia autorización para celebrarla en Landskrone, que pertenece al territorio de aquella potencia liberal y amiga. Parece que el gobierno sueco la ha otorgado. No nos sorprendemos, sin embargo, de que la retire, pues de fijo que el suspirado Estrup habrá entablado ya, por la vía diplomática, las correspondientes reclamaciones. El caso sería divertido, si no fuese lamentable.

UNA CARTA DE CARLOS DILKE. Está dirigida a sus electores de Chelsea, poco después de conocido el resultado del proceso Crawford. Y dice así: "Londres 24 de Julio. Señores: ya sabéis que la intervención del fiscal de la reina en el proceso Crawford contra Crawford, acaba de dar por resultado un veredicto que confirma la validez del primer juicio, pronunciando el divorcio de los esposos Crawford. Ha recaído esta sentencia sin que se me autorizase para hacerme oír por un abogado, y sin que se me permitiese ante el Jurado la defensa propia."

Tampoco me ha sido lícito proceder a mi vez a un contra-interrogatorio de los testigos. Ni se me ha comunicado los documentos del proceso, ni se me ha dicho el nombre de las personas llamadas a declarar, a despecho de una orden judicial y de la antigua costumbre. El fiscal de la reina, que ha tomado en cuenta algunas de mis indicaciones, relativas al contra-interrogatorio, y sir Walter Phillimore, que me ha defendido con notable habilidad, bien que no fuese mi abogado, sino el representante del poder público, tenían que luchar ambos con un grave inconveniente, pues no pudieron presentar ni defensa antes de ser oídos los testigos de cargo. Nunca se me ocultaron las dificultades que ofrecía aquella, aun en el caso de haber sido presentada como yo razonadamente suponía, es a saber, por nuestros propios abogados. Nunca oculté tampoco que el procedimiento seguido por el tribunal las aumentaba considerablemente, en lo tocante a mi vida pública. No puedo menos de aceptar el veredicto; pero una vez más protesto contra su falta de equidad: Os aseguro, señores, como ya lo he hecho en otras ocasiones, y afirmo, como lo he jurado ante el tribunal, que soy inocente. Y me despido de vosotros con respeto y gratitud. Ch. Dilke."

Salida ó permanencia del Sr. Camacho en el gabinete. No hay otro asunto. El Restimón empieza así su sección de noticias de últimos días. ¿Se va el Sr. Camacho? Tal es la pregunta del día. En las contestaciones se observa tal confusión, que nunca con mayor motivo pudo repetirse aquello de "¡aquí nadie se entiende!". No hay, pues, sino recordar la conocida anécdota de Talleyrand cuando le preguntaba el bolsista si había muerto el rey de Inglaterra. —Unos dicen que el rey de Inglaterra ha muerto y contestaba el diplomático socarrón: —otros dicen que no ha muerto. En confianza: yo no creo a los unos ni a los otros. Pero no me comprometas. Lo mismo hay que hacer con los que dicen que el Sr. Camacho sale, y los que dicen que se queda. No creer a los unos ni a los otros. Y no comprometerse.

La Unión dá a entender que se nos ha impuesto en alguna ocasión, lo cual no es verdad. La Unión sólo sabe esgrimir un arma. La de la insinuación calumniosa. Es temible, ciertamente; pero nunca la hemos temido. Título puesto por El Diario Español a su primer artículo de fondo: Estamos, como estábamos. Lo sentimos por espíritu de compañerismo. Porqué si los romeristas están como estaban; no pueden estar peor. Exclamación salida de lo más hondo de las entrañas de un neco, que colabora en El Siglo Futuro: "Si Dios pudiera olvidar también...". ¡Eso quisieran ustedes! El recordamiento no abraza esperanza. Así, el neco continúa de este modo: "Pero no puede, porque para El no hay sucesión de tiempo, todo le tiene delante constantemente; por otra parte, la sangre inocente, según frase de la Escritura santa, está clamando de continuo venganza, hasta que justicia sea hecha."

La sangre de los infelices fusilados en Olot y Gudariza, la de los despuñados en la sima de Igúzquiza, la de los asesinados en Cuenca y en tan-

tos otros puntos, debe de estar llenando aún con su voz los espacios. Así, estos necos, a pesar de su sordera moral, la escuchan y no saben qué hacer ni qué decir para distraerse. El Diario Español, haciendo en estilo pintoresco el horóscopo del Sr. Sagasta: "Pasará bien y cómodo el verano, sin preocupaciones serias, sin temores, sin recelos, respecto de ningún problema, y gastándose en la inercia, buscando la sombra por miedo al calor sofocante del estío, parará al cabo tendido al pie de aquel árbol cuyas hojas producen la muerte."

Allá, sol' il manzanillo allá sombra fosca é nera. Esto del manzanillo, es una delicada alusión al Sr. Cánovas. Porque al Sr. Romero Robledo no puede ser. Este es un vástago de manzanillo, que dá muy poca sombra todavía. El Progreso doído todavía de haber ido a tropezar con textos de sus actuales correligionarios, nos dice que él podría utilizar con nosotros el mismo sistema. Y como prueba de ello nos presenta un texto del Sr. Castelar, en el cual éste señor dijo que al ejército y sus alzamientos se debía la libertad en España. Difícil sería que El Progreso nos cogiese en tales lazos. Primeramente, porque nosotros somos republicanos antiguos, y conocemos toda la historia del partido, lo bastante para no dar contra el texto del amigo, tomándolo por el del adversario. Y después, porque textos, cual el que nuestro colega cita, los hemos reproducido nosotros há pocos años, y nada hemos tenido que quitar ni que poner en ello. Antes bien, de ese que publica el colega, nos servíamos para insistir en nuestros actuales propósitos. ¿No lo recuerda El Progreso? Es posible, porque a la sazón prestaba poca atención al movimiento republicano, ocupado como se hallaba en aquilatar las ventajas de la monarquía democrática. Mejor lo recordaría su difunto hermano político El Porvenir.

Observa un colega, que el Sr. Rodríguez Sampedro derrocha su oratoria, que es un prodigio, en los debates de las Cámaras. La observación es oportuna. "Un abogado que habla por hablar—ha dicho un escritor francés,—es como un pastelero, que se comiese sus pasteles." Se conoce que el horno del Sr. Rodríguez Sampedro es tan espacioso, que éste señor puede fabricar para los demás y para sí. Las siguientes líneas de El Correo están escritas con el mismo cuidado que se pone en una carta donde se vá a dar a alguien la noticia de la defunción de un pariente próximo, ó otra mala nueva: "Sobre la actitud del Sr. Camacho, se han seguido hoy haciendo mil comentarios; y además se han seguido cuidadosamente sus pasos por haberse presentado en el Congreso, por si quedaba espacio para la discusión de la suspensión de la base quinta, que no se aprobará hasta esta noche; pero ni las miradas fijas en el banco azul mientras se presentó en el también el Sr. Sagasta, ni otros mil recursos, apaches y bloqueos puestos en juego, han arrojado la menor luz, porque el Sr. Camacho se ha encerrado en la mayor reserva y el Sr. Sagasta también, deduciéndose de esto mismo que siguen las sombras y la incógnita. Hay un teorema de física que dice, que luz tras luz produce oscuridad. Aquí los términos se dan invertidos. Porque la oscuridad de que se ha rodeado el señor Camacho, más la oscuridad en que se envuelve el Sr. Sagasta, arrojan bastante luz. ¿Cómo lo estarán haciendo los regionalistas catalanes, que hasta a los conservadores les parece bastante mal! "La reunión de antayer,—dice El Estándar—por sus exageraciones, por el espíritu que en ella se ha revelado, por los alardes que se hicieron, hijos de la pasión y de la ignorancia, ha perjudicado más a la causa de la producción nacional que toda la propaganda de los librecambistas y que todas las medidas del Gobierno."

Los regionalistas pueden decir aquí, con el oso de la fábula: Cuando me desaprobaba la mona, llegué a durar; mas ya que el cardo me alaba, muy mal debo de bailar. Porque El Siglo Futuro es el único que los jalea. "La novedad de que los catalanes no se preocupan por la industria, ni por el modus vivendi, ni otras batagatelas meneras, sino por su autonomía, por alcanzar su separación de la patria y constituir una región independiente. Por eso dice La Libertad toda alarmada: ¡Contra la integridad de la patria! ¿Libera? Pues los catalanes saben dónde aprieta el zapato. Porque en rigor más vale solo que en mala compañía. Todavía El Siglo Futuro vá a proponer a los catalanes, que por contraste con la España liberal, se hagan independientes y proclamen rey a D. Carlos. ¿Tendría que ver el ensayo!

ESTANCIA DEL SR CASTELAR EN ÁVILA. El sábado último, a la una de su mañana, llegó el Sr. Castelar con su familia, tras feliz viaje, a la estación de Avila, donde lo aguardaban el jefe de

nuestro partido en la provincia, D. Juan José de Paz, el director de nuestro periódico La Democracia, los presidentes del Comité local y del Comité provincial, con otras varias personas distinguidas de aquella región.

El Sr. Castelar, que se propone descansar de sus tareas este verano, en vida muy apartada de toda manifestación ruidosa, y que lleva rigorosísimo luto, rogó al Sr. Paz encarecidamente se prescindiera por completo de las fiestas usuales en estos casos, atendiendo al estado de su ánimo; y el Sr. Paz convino en ello y se limitó a recibirlo y alojarlo en su preciosa casa, donde ha prodigado a sus huéspedes, juntamente con su hermosa señora, todas las atenciones permitidas por holgada fortuna é inspiradas en profundo y antiguo afecto de invariable adhesión y amistad.

A pesar del carácter particular y privado que la estancia del Sr. Castelar tiene en Avila, el ayuntamiento decidió por unanimidad enviar una comisión de su seno á felicitarlo, y representantes varios del partido en la provincia, invitados por el señor Paz, se han sentado á la mesa en su compañía, y han departido largamente con él de política, en los diálogos propios de numerosas y continuas visitas.

Los tres días que ha pasado en Avila el Sr. Castelar, halos consagrado á estudiar los monumentos, en cuya historia, como en la historia de todas nuestras artes, se absorbiera con tan vivo interés, allá cuando profesaba su asignatura y cátedra de Filosofía y Letras. El insigne Sr. Repullés, restaurador de San Vicente, maravillosa iglesia románica; el prior de la comunidad de Dominicos, establecida en el gótico monasterio de Santo Tomás; los sábios canónigos de la catedral, Sres. Dulce y Perez, obreiro este último, como se llama en lengua capitular á los encargados de dirigir la conservación de tan maravillosas fábricas; el Sr. Alcalde y cuantas personas le aguardaban en los edificios visitados, han puesto empeño en mostrarle á porfía la consideración altísima que su palabra y su historia y sus servicios á la patria, y su devoción á las artes y al genio nacional despertaban en todos los españoles sin distinción de partidos.

Nuestro jefe iba mostrando á la distinguida señora de Paz y á su hermana Concha, monumento por monumento, las maravillas de la monumental ciudad, y discurriendo familiarmente sobre sus caracteres, su época, sus autores, sus recuerdos históricos, y su semejanza con fábricas análogas de todos los pueblos cultos. Por cierto que ha visto con pena cómo, declaro el monumento nacional de aquella muralla, la mejor conservada quizás de Europa y la más bella, se consienta la fabricación de casas particulares; empotradas entre los cubos, como las que se construyen ahora mismo á la puerta del alcazar tan grandiosa. El alcalde le dijo cómo no podía impedir la bárbara profanación dentro de sus facultades; y nuestro amigo se propone llamar la atención de quien debe por nuestras glorias artísticas velar, para impedir tal atentado á lo que todos los españoles tenemos obligación de respetar y guardar como escudos nobiliarios de toda la familia nacional. El Sr. Castelar ha salido el lunes por la noche de Avila para San Sebastian, donde pasará todo el verano, y se lleva consigo un recuerdo inextinguible de las atenciones que ha merecido á sus numerosos amigos, especialmente á nuestros correligionarios; y de la hospitalidad que ha encontrado en casa del digno jefe de toda aquella región, Sr. Paz.

La Redacción de El Globo, que tanto se ufana de mantener y sustentar la política del partido republicano en la prensa de Madrid, agradece de todo corazón los homenajes tributados en la ilustre ciudad á quien representa y personifica nuestros ideales.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO.

Sesion del 27 de Julio de 1886.

A las dos y cuarenta abre la sesión el señor marqués de la Habana.

Hay entre los bancos de la derecha y los de la izquierda, hasta una docena de señores.

Aprobada el acta de la anterior, toma la palabra el Sr. Rojo Arias.

Hace unos días (dice) anda por la prensa la especie de que el gobierno ha encomendado á los jueces de esta capital á misión de que revisen diariamente la prensa, y denuncien y procedan contra aquellos periódicos que hayan delinquido.

Como esta medida, por ser de un gobierno liberal y por seguirse á ciertas indicaciones hechas en el reciente discurso del Sr. Silvea, reviste singular importancia preguntó al gobierno si tienen fundamento esos rumores.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno no tiene el propósito de encomendar á los jueces la previa censura. La prensa está sometida al derecho común, y en tal concepto, puede un juez tomar la iniciativa en la persecución de los delitos que aquella cometa. Por lo que hace al gobierno, ni la recomienda, ni la toma.

El Sr. Rojo Arias: Pero, ¿los jueces leerán obligatoriamente todos los periódicos?

El ministro de la Gobernación: Eso es potestativo. Lo único que se ha dispuesto es facilitarles un ejemplar de los dos que se reciben en Gobernación, á fin de que los sea más practicable su misión y más cómoda la lectura.

El Sr. Rojo Arias declara no estar satisfecho, y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación: Resulta extraño que el Sr. Rojo Arias ponga tanto calor en pedir libertad para la prensa, en este período de libertad amplísima, y haya puesto tan poco durante el mandato de los conservadores, á pesar de que entonces salía la prensa á 20 y 30 denuncias por semana.

El Sr. Rojo Arias: Dejo á la Cámara y á la opinión que aprecie la importancia de los servicios prestados á la prensa por el señor ministro de la Gobernación y por mí. Para terminar, haré esta pregunta. Y si los jueces no persiguen como delito un escrito que lo sea, ¿qué medida toma el gobierno contra esos jueces?

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno, ninguno. Los jueces tienen sus superiores jerárquicos, y si faltan á su deber, esos superiores les exigirán la responsabilidad correspondiente.

El presidente toca la campanilla, y se pasa á otro asunto.

El señor marqués de Arlanza presenta una exposición de los profesores de primera enseñanza de Zaragoza, pidiendo la aplicación del real decreto de 30 de Abril.

Son aprobados sin debate unos dictámenes de carreteras y ferro-carriles de vía estrecha, y votados definitivamente los proyectos aprobados ayer.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión á las cuatro.

CONGRESO.

Sesion de la mañana del 27 de Julio de 1886.

Presidencia del señor Martos.

Se abre la sesión á las ocho y media. El Sr. Fernandez de Castro consume el primer turno en contra del dictamen de la seccion 6.ª

Acusa al ministro de Ultramar de carecer de todo sistema en el planteamiento de las reformas económicas en Cuba.

Combate el empréstito de Cuba por considerarlo perjudicial á la isla, y lo señala como causa de aumentar su déficit.

Cree que lo que importa la deuda flotante no lo sabe ni el gobierno ni nadie; que está buscando datos sobre ello, pero sin haber logrado encontrarlos, y que si el empréstito resulta dañoso para los intereses cubanos, se van á presenciar los más tristes cuadros en la situación económica de la isla.

Cree que debe acometer la reforma de la Hacienda de Cuba por otro camino más corto, más justo y más científico, cual es el que lleva en su programa el partido autonomista.

Trata de la conversion de la Dauda, la que no cree ventajosa, encontrando en ella comprometidos nuevos intereses, y gran novedad en la pignorancia de los valores que pueden traer el descrédito de los intereses cubanos.

Estima que con las reformas que se plantean en estas operaciones se echa encima de la isla la obligación de estar pagando cincuenta años las contribuciones que existen, á más de las que traigan estos compromisos.

Se ocupa en la gestion del Banco Hispano-Colonial, la cual califica de una fiscalización elevada á tal extremo, que cree que muchos personajes no han querido aceptar la direccion del gobierno en la Isla, por no conformarse con las atribuciones que tiene en los asuntos económicos dicho Banco.

El Sr. Gamazo contesta al Sr. Fernandez de Castro.

Le acusa de no tener sistema que seguir en la cuestion económica.

Lo que hay es que nosotros hemos tropezado con obstáculos poderosos en la gestion económica, y hemos preferido no sostener la situación actual en Cuba, que era sumamente mala y de todo punto insostenible.

Dice que sería ventajosa la union del Tesoro español con el de Cuba, porque si bien podrian decir los cubanos que la isla no está en el caso de soportar el gravamen de la madre patria, esto es sin embargo, lo más patriótico y lo más digno.

Dice que el empréstito es ventajoso; que la garantía de él no se diferencia en nada de la anterior, porque en ella no se ha comprometido nada absolutamente, que ya no estuviese moralmente comprometido.

Tampoco hay novedad alguna en la pignoracion, sino al contrario, la más franca declaracion de responsabilidad, sin rodeos ni engaños para que no padezca el crédito.

Dice que la intervencion del Banco Hispano-Colonial, es secundaria, despues de la que hace en la recaudacion de contribuciones, y que es ventajosa para la proteccion de muchos intereses.

El Sr. Fernandez de Castro, rectificá estensamente insistiendo en sus afirmaciones.

Rectifica el Sr. Gamazo.

El Sr. Calveton (de la comision) contesta al señor Fernandez de Castro.

Pensa felicitarle por su discurso, en el que encontraba altura de miras y elevado criterio; pero que su entusiasmo se habia apagado al ver cómo al entrar en la rectificacion habia traído á su discurso cierto sabor local que no debe venir á estas discusiones.

Se extiende en declaraciones sobre los partidos conservador y union constitucional de Cuba, explicando cuál es cada uno y qué principios profesa.

Yo me voy á permitir hacer al Sr. Fernandez de Castro una profecía, y es que el partido autonomista no va á llegar á donde nosotros en materia de libertad, y sobre todo en materia de sufragio.

El señor presidente interrumpe al orador, recordándole que ha pasado el tiempo reglamentario.

El Sr. Calveton promete ser breve.

Dice que el partido autonomista no está unido, como quiera presentarlo el Sr. Fernandez de Castro, sino que dentro de él hay elementos hasta carlistas, por más que parezca raro.

Cuando el empréstito venga á la Cámara, se opondrá á él, si no lo encuentra ajustado á la conveniencia de los intereses cubanos, por más que esté dentro del partido que representa el gobierno.

Se suspende la discusion para dar lectura á los dictámenes de las actas de Seguros y Vergara, siendo proclamados diputados los Sres. Aparicio y Ansaldo.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinte.

Sesion de la tarde.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer, reanuda sus tareas la Cámara popular á cosa de las dos y media de la tarde.

Los Sres. Aparicio y Ansaldo no quisieron dejar la jura de sus cargos para la temporada próxima y se celebran en el Ferrol los exámenes de ingreso en la Escuela naval flotante; pidió el Sr. Sanz Ribohó que la diputacion provincial de la Coruña presente los presupuestos del año económico; y presentó el Sr. Montoro una exposicion, con todo lo cual se entró en el órden del día y en la discusion de los presupuestos de Cuba.

Rectificaron los señores Fernandez de Castro y Calveton, y pronunció el señor ministro de Ultramar algunas palabras, encaminadas á mostrar que no era tan extensa ni tan profunda la diferencia que separa á los autonomistas de los asimilistas en la cuestion económica, pues extinguida la deuda, el presupuesto de Cuba, segun ellos, ascenderá á seis millones de duros, mientras que el gobierno cree que serán ocho.

Presentó luego el Sr. Créspo y Quintana al capítulo cuarto de la seccion sexta una enmienda, que rechazó el Sr. Pando á nombre de la comision.

Se admitió una enmienda del Sr. Montoro al artículo 1.º del capítulo 4.º de la seccion sétima; y se rechazó otra del Sr. Ortiz al capítulo 3.º de la seccion sétima, admitiéndose la del Sr. Montoro al capítulo 11 de la misma seccion que la anterior.

Abierta discusion sobre la totalidad de la seccion octava, el Sr. Portuondo, que tenia pedida la palabra sobre esta seccion, hubo de renunciarla, por considerar que bastaría lo que el Sr. Montoro y el Sr. Labra iban á decir sobre el asunto Rogó, si el ministro, que hiciese algo en obsequio de los ferro-carriles de Cuba.

A lo que contestaron el ministro de Ultramar y el Sr. Calveton, que la comision y el gobierno toman este asunto con amore.

El Sr. Montoro pidió por las carreteras. El señor Gamazo le dijo que tenian la preferencia.

El Sr. Labra presentó una enmienda á propósito de la inmigracion china, que la comision no admitió.

El orador considera como altamente perjudicial que se consigne en el presupuesto una cantidad para favorecer la entrada de obreros chinos en Cuba. Este es un principio que no tiene cabida en el credo autonomista y que tambien rechazan muchos de los defensores de la asimilacion.

A contestar al Sr. Labra, se levantó el Sr. Villanueva, quien por contestar á alusiones que por el Sr. Rodriguez Sampedro le habian sido dirigidas, se enredó en dimes y diretes con este señor, despues de lo cual, continuó el joven orador liberal contes-

tando á todo cuanto habian dicho los autonomistas, ni más ni menos que si su discurso fuese un discurso resumen del debate.

El orador defendió la inmigracion de color, negando lo que dijo el Sr. Labra, que en la isla de Cuba hubiera suficiente número de braceros, como asimismo no encuentra punto de comparacion con las colonias del Canadá, porque el clima de éste es mucho más benigno que el de la isla de Cuba.

Yo, dice, no soy partidario de la inmigracion asiática, ni la comiston ni el gobierno; pero, sin embargo, hoy es conveniente, para dar paso á la peninsular, preparar al país en condiciones de prosperidad y produccion, y entonces sería cuando los demás podran ir á aquella isla.

Mientras las condiciones de la isla no mejoren, es imposible la inmigracion blanca.

Vuelve á repetir que los autonomistas son los principales enemigos de la raza de color, y trata á ésta de quitarle todos sus derechos políticos y arrojarse en una oligarquía.

El Sr. Rodriguez Sampedro habló para alusiones, y rectificó el Sr. Labra, quien acusó al Sr. Villanueva de precipitacion en lo de tomar sus conocimientos respecto de la materia de que trata, y luego fué replicando punto por punto al discurso del Sr. Villanueva, hasta que el presidente le hizo notar que aquello podía ser todo menos una rectificacion.

Anunció luego sobre el asunto de la compañía Transatlántica una interpelacion el Sr. Calveton, al cual el Sr. Gamazo prometió contestar esta noche misma si le quedaba tiempo para ello.

Con todo lo cual y acordando reanudar la sesion á las nueve y media, se suspendió ésta á las siete menos cuarto.

Sesion de la noche.

Preside el Sr. Martos.

Se abre la sesion á las nueve y cuarto, con más número de diputados que de ordinario. En las tribunas alguna concurrencia, entre la que se ven algunas señoras.

En el banco azul los Sres. Sagasta y Gamazo. El Sr. Villanueva usa de la palabra para rectificá su discurso de la tarde.

Manifiesta que el Sr. Labra se ha instituido en un grupo él solo, sin entrar en ningun partido.

(El Sr. Portuondo interrumpe: ¿Y yo?)

El Sr. Villanueva: Es verdad que me olvidaba de S. S.; pero aunque vale mucho, no es tampoco más que una persona; y francamente, el mal está para S. S., en que inspiran recelos á todos.

(Toma asiento en el banco azul el Sr. Gonzalez (D. Venancio).)

Termina su rectificacion ocupándose de la inmigracion cubana.

El Sr. Labra rectifica, leyendo varios datos en apoyo de las teorías sostenidas sobre las colonias y la inmigracion.

Rectifica nuevamente el Sr. Villanueva.

El Sr. Gamazo contesta al Sr. Labra.

Se ocupa de las dos enmiendas que piden que los gastos para favorecer la inmigracion se empleen en favorecer ésta sólo en la raza caucásica.

El gobierno ni la comision no pueden admitir ninguna de las dos enmiendas.

Antes de entrar en la explicacion de las razones que tiene para rechazar las enmiendas, aplaude y alaba á la minoría cubana por su gestion importante en el Parlamento en pró de los intereses cubanos.

El gobierno está conforme con todos en desarrollar y difundir la agricultura y en favorecer una inmigracion que lleve trabajadores para el desarrollo del cultivo; pero no está conforme con la opinion manifestada por los firmantes de la enmienda, de que se proteja y subvencione la inmigracion de los trabajadores, si estos pertenecen á la raza blanca.

Si esta cuestion pudiera resolverse sin la intervencion del gobierno, no intervendrá éste en su resolution.

El Sr. Labra, rectifica.

Queda retirada la enmienda del Sr. Labra.

Rectifican el Sr. Gamazo y el Sr. Labra nuevamente.

El Sr. Villanueva retira su enmienda.

(Toma asiento en el banco azul el Sr. Camacho.)

Se da lectura á los artículos del presupuesto siguientes.

El Sr. Calveton (de la comision) habla, rechazando una proposicion del Sr. Ortiz pidiendo la adición de un artículo para la abolicion absoluta del patronato; el orador cree que no encaja en los presupuestos una ley de carácter muy distinto.

El Sr. Labra se levanta á defender el artículo adicional, encomiando las ventajas que su aprobacion reportaría á Cuba, donde dentro de seis u ocho dias recobrarán la libertad 26.000 hombres.

El Sr. Calveton (de la comision), comienza atacando á la sociedad abolicionista, de la que dice, que si en vez de ocuparse de perseguir tal ó cual abuso particular, hubiera cumplido con sus fines, hoy esos 26.000 hombres que están en la esclavitud serian solo 10 ó 12.000.

El Sr. Labra rectifica defendiendo energicamente la sociedad abolicionista.

El Sr. Gamazo interviene diciendo que nada sería tan agradable para él como asociarse á los deseos de los autonomistas; pero la situacion difícil en que se encuentra el gobierno en este asunto, cuando apenas lleva seis años de observancia de la ley, tomar en consideracion una proposicion sin todos los requisitos previos de amplia discusion en trámites parlamentarios, sería anormal.

Si la Cámara cree, sin embargo, conveniente ese artículo, el ministro deja á la consideracion de la misma este asunto, para cuya resolution cree inconveniente su aplazamiento.

El Sr. Sampedro interviene, oponiéndose á la aprobacion del artículo.

El Sr. Labra rectifica, diciendo que en vista de la declaracion del ministro de Ultramar, modifica el artículo adicional, que diga: que se autoriza al gobierno para que cuando lo crea conveniente declare la abolicion del patronato dentro de la ley de 1880.

El Sr. Calveton rectifica aceptando esta fórmula, y siendo aceptada en forma de autorizacion para el gobierno.

El Sr. Gamazo rectifica al Sr. Sampedro, y declara que aunque es una autorizacion que echa grave responsabilidad sobre el gobierno, la acepta con gusto y procurará emplearla en favor de los que viven en la esclavitud.

El Sr. Sampedro rectifica. Queda aprobado por unanimidad el artículo adicional.

El Sr. Portuondo, presenta una proposicion pidiendo la construccion de una cañería de agua para Santiago.

El Sr. Gamazo le contesta, y queda retirada la proposicion por el Sr. Portuondo.

Queda aprobado en votacion ordinaria el presupuesto de Cuba.

El señor presidente manifiesta que el Congreso acaba de dar una prueba de cómo vela por los intereses más sagrados, y que él, aun á riesgo de cometer una irregularidad, no puede menos de pronunciar algunas palabras, seguro de ser intérprete fiel de los sentimientos del Congreso.

Manifiesta que, así como llegan con la mayor rapidez posible las noticias sensibles para Cuba, hoy deben llegar, tambien de la misma manera, el testimonio de cómo el Parlamento, sufriendo las

incomodidades de la estacion, ha discurtido con toda la extension que merecen los presupuestos de las Antillas, siendo su aprobacion coronada dignamente con el último paso en la senda de abolicion de la esclavitud.

Se lee la base 5.ª arancelaria.

El Sr. Pedregal habla en contra de la totalidad.

Lo combate porque no ha precedido la informacion necesaria para oír á los fabricantes, comerciantes y cuantos están interesados en las primeras materias, de cuya informacion resultaría el conocimiento de las necesidades que se sienten y cesaría la aplicacion de la base 5.ª de una manera sistemática, como hoy se aplica.

(La Cámara está desanimada, no habiendo quedado en los escafos sino muy escaso número de diputados.)

La informacion se hará el año 92, cuando terminan todos los tratados, y entonces sabremos á qué atenernos con conocimiento perfecto de causa. ¿Se renovarán? Convenia, sin embargo, atenerse desde luego á lo que conviene. El orador, teniendo presente el estado de la Cámara, termina.

El Sr. Laserna, de la comision, contesta al señor Pedregal.

El Sr. Camacho declara que no pertenece en aranceles á escuela determinada; pero que sin embargo, veria con gusto que se cumplan los aranceles del año de 1869 en aquello que no lastimase los intereses del país.

Dice que llegaremos al derecho fiscal, aunque no sabe cuando; pero que en el momento actual hay que obrar con mesura y mirar por los intereses de la nacion.

El Sr. Pedregal rectifica.

Queda aprobada en votacion ordinaria la base quinta arancelaria.

El Congreso acuerda celebrar sesiones por la tarde desde el día de hoy.

Se levanta la sesión.

Era la una y media de la madrugada.

FERIA DE VALENCIA.

25 Julio.

Mi querido Director: Ayer no escribí á usted, porque lo mismo que la víspera, que hoy y que mañana, no podía hablar á usted sino de una sola cosa: de toros.

Efectivamente, en este punto el programa de la feria está tan recargado, que ofrece cuatro corridas seguidas, una tras de otra. Esto es un verdadero aluvion de cuernos, y no hay medio estos cuatro días de que las conversaciones giren sobre otro asunto. Hasta la importantísima cuestion del arroz se ha relegado á más adelante para no ocuparse sino de quites, estocadas y pares de banderillas.

He dicho cuatro días y me he equivocado, porque segun parece habrá una quinta corrida de propina con los residuos del ganado, en la cual matarán los angelitos de Córdoba: Maneno, Mojino y Guerra. Despues de esto, no cabe ya más que echarse á la calle con estoque y muleta, y dar un bajonazo al primer amigo que se encuentre.

Lo curioso es, que con todo esto la gente no se acostumbra á ver toros, y dan cada sílaba al presidente porque no prolonga la suerte de varas, ó por otra cosa parecida, que no hay más que ver.

Pues resumiendo lo ocurrido en la segunda y tercera corrida, diré á ustedes por su conocimiento y efectos oportunos, que los toros de Miura lidiados en la primera de éstas, fueron de estampa hermosa y de mucho poder, pero tan marrajos y terribles como tienen ya acreditado. Frascuelo, que empujó de la corrida que tuvo el día primero, se habia quedado en cama, así es que entre Rafael y Mazzantini despacharon los seis. Lagartijo no estuvo del todo acertado, sin duda porque los toros tampoco se prestaban mucho. D. Luis quedó muy bien, pero supliendo con un valor admirable lo que le falta de ciencia torera. La verdad es, que cuando se pone á pasar un toro, hace pasar las de Cain á los espectadores. Lo más saliente de la corrida fué la voluntad con que Agujetas lanceó los toros que le correspondieron. Hace mucho tiempo que aquí no han visto un picador mejor dispuesto á acercarse al toro y á picarle "como Dios manda", que así lo he oido decir, yo que ignoraba que Dios estuviera en asuntos de cuernos. La desgracia de la tarde fué una caída del picador Chiflo, que recibió un puntazo más importante, por el sitio en que le recibió (la region del pubis) que por su extension.

Ayer, tercer día, se lidiaron seis toros de D. José Orozco (de Colmenar) escasos de edad, de cuernos y de poder, pero bravos y voluntarios como exigen segun parece las reglas del arte. Mazzantini, estuvo afortunado y fué muy aplaudido, al paso que Rafael tuvo desgracia en la brega, y al herir, lo cual le tenia muy contrariado. También fué el héroe de la funcion Agujetas, que estaba medio loco en el paroxismo del triunfo. Pienso decirle que él solo alanceó los toros segundo y tercero, recibiendo más palmas que las que hay en toda esta tierra, y más cigarros que los que hay en esta tercera. La desgracia de la tarde fué la del picador Juanerito, que sufrió la fractura del número izquierdo. Es decir, que van tres corridas y tres desgracias.

Con tanta corrida se ha venido á Valencia tanta gente, que ni es posible dar un paso por la feria durante la noche, ni andar sin embarazo por las calles durante el día. Con esto hace su Agosto la empresa de tranvías, que no puede dar abasto al público que asalta los coches incesantemente, con el aliciente de la baratura de los precios. Por cierto que, para no pecar de ingrato, debo hacer público testimonio de gratitud hacia el señor ingeniero don Juan Navarro Reverter, diputado á Cortes que ha honrado á El Globo en mi humilde persona, ofreciéndome un billete de libre circulacion por las cuatro líneas que posee la empresa.

Ayer se inauguró la feria de ganados, pero en honor de la verdad hay que reconocer su poca importancia, aunque Valencia sea una de las regiones donde más consumo de ganado se hace, porque ni aquí hay dehesas, ni quien se dedique á explotar este ramo de la riqueza. Así es que la feria de ganados se reduce á que unos cuantos se presentan con los caballos y mulas que tienen para la labor y que han adquirido fuera de aquí. Nada, pues, de notable ofreció este punto del programa.

Vallés y Lujan, con su compañía, terminaron con la funcion de anoche sus trabajos en el teatro de Colon, donde no les ha ido tan bien como yo hubiera querido, para que salieran de mi país tan cargados de dinero como de gloria; pero bien mirado, ésta no es época de teatros, porque aparte de que la estacion lo requiere, las ferias ofrecen espectáculos gratuitos y al aire libre. Todas las noches hay fuegos artificiales donde los pirotécnicos valencianos rivalizan en novedad y buen gusto.

ANDRÉS CORZUELO.

TELEGRAMAS

LONDRES 27.—El rey de Portugal es esperado en Osborne, actual residencia de la reina de Inglaterra, en la primera quincena del mes de Agosto.

LONDRES 27.—El marqués de Salisbury ha convocado para hoy á los prohombres del partido

LA GACETA

DE AYER

de representar y acudir a los países para evitar la ruina que a sus pueblos amenaza. Pareció a muchos extremado y violento el im practicable el medio propuesto, incluso al Sr. Mo yano; y después de emitidos diversos pareceres, sin aspiración a que se estimasen como planes bien estudiados, se resolvió (sin perder las leves esperanzas que dejan entrever las promesas, siempre veladas del Sr. Sagasta) aconsejar a los pueblos que formulen exposiciones al gobierno solicitando se les otorguen plan y forma para justificar los expedientes de expropiación de bienes comunales si no han de perecer de miseria. Es todo lo que por ahora pueden hacer.

ESTADO.—Sección de Comercio.—Concediendo el Regium Eminentissimo a D. Benito A. Lopez, vice-cónsul de la República Argentina en Orizaba; a Mr. Albert Glogau, cónsul de Austria-Hungría en esta corte; a D. Emilio Manuel de Villena, cónsul de Chile en Granada; a D. Enrique Llausas, vice-cónsul de la misma República en Valencia; a D. Jose Zaragoza y Arangina, cónsul del Ecuador en Manila; a D. Manuel Gortostiz, cónsul de México en San Sebastián; a don Camilo Pozzi y Gantón, cónsul general de Santo Domingo en Madrid; y a D. Manuel S. Trelles cónsul de Venezuela en Matanzas.

Director general de la Deuda pública.—Esta Dirección general ha liquidado y remasado a las respectivas provincias donde corresponde hacer el pago en metálico, para que se efectúe éste desde el día 2 de Agosto próximo, las facturas de valores que antes se convertían en Deuda amortizable al 4 por 100, cuyo concepto, numeración y provincias se expresan a continuación. Cincos vencimientos.—Numeración de las facturas y las provincias.—8.889 al 8.405, Alicante; id. 8.419, Avila; id. 8.888, Castellón; id. 8.897, Coruña; id. 8.418, Guadalejara; id. 8.888, Huesca; id. 8.842 al 8.845 y 8.882 a 8.258, Huesca; id. 8.898, Logroño; id. 8.876 y 8.878, Murcia; id. 8.898 y 8.890, Pamplona; id. 8.894, Salamanca; id. 8.408, Tarragona; id. 8.421, Teruel; id. 8.881 y 8.862, Toledo; id. 8.865, Valencia; id. 8.866, 8.890, 8.871, 8.872, 8.877, 8.878 y 8.888, Valladolid; id. 8.885 al 8.887, Zamora; id. 8.891, 8.892 y 8.898, Baleares.

Directores generales de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Se encuentran vacantes los registros de Lodosa, Audencia de Valladolid; de Béjar, de Valladolid; de Ronda, Granada; de Santa Marta de Ortigueira, Coruña; de Valdesela, Burgos; de Sedano, Burgos; de La Cañiza, Coruña; de Salas de los Infantes, Burgos; de Caldas de Reyes, Coruña; de Chinchilla, Almería; de Laredo, Burgos; de Alcañiz, Almería; de Benabarre, Zaragoza; de Mota del Marqués, Valladolid; de Vendrell, Barcelona; de Villacarrado, Burgos; de Laguardia, Burgos; de Calatayud, Zaragoza; de Trechilla, Valladolid; y el de Sueca, Valencia.

DE HOY.

GOBERNACION.—Decreto mandando proceder a elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos de Castropol y de Morón.

—Circular resolviendo que la instrucción de los expedientes para la aplicación del beneficio que concede el artículo 81 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, a favor de los individuos designados por denunciadores de moros, corresponde a ayuntamiento a que pertenezca el mo o denunciado, debiendo ser remitido a la correspondiente comisión provincial.

—Orden declarando que procede devolver a Antonio Giralde el importe de la retención de su hijo Emilio, mozo del alistamiento del distrito de Buenavista de esta corte, en el segundo reemplazo de 1885.

—Otra declarando la nulidad de las dimesiones de los concejales del ayuntamiento de Mañisa, así como de las elecciones que siguieron en Mayo de 1885, debiendo reintegrarse en sus puestos a aquellos y convocar nuevas elecciones.

FOMENTO.—Orden mandando que por el ministerio fiscal de la Audiencia de lo criminal de Avila y en nombre de la administración general del Estado, se interponga ante la comisión provincial de Avila recurso contencioso administrativo, contra la providencia que en 1.º de Setiembre de 1885 dictó aquel gobernador civil, decretando la exclusión de unas fincas del Catastro de montes públicos de la provincia.

—Otras dando las gracias a D. Antonio Fuentes, don José Granda, y D. Joaquín Vayas, por el donativo que han hecho de varios libros para bibliotecas populares.

Table with columns: BOLSA, FONDOS PUBLICOS, Precio, Alzados, Bajos. Includes entries for Deuda perpetua al 4 0/0, Deuda amortizable al 4 0/0, Billetes hipot. de Cuba, etc.

CAMBIOS. Londres, a 90 días fecha, 47 65. París, a 8 días vista, 104 85.

COMPANIAS DE NAVEGACION EXTRANJERAS.

Con este título ha publicado La Opinión el informe parlamentario de la prórroga que acaba de conceder el gobierno francés a las mensajerías marítimas del Brasil, Plata, China y Nueva Caledonia.

Como este documento es de interés por ventarse en nuestra nación un asunto análogo, reproducimos a continuación algunos párrafos del trabajo de nuestro colega. No haciéndolo de todo porque es muy extenso.

Es imposible no fijar la atención en el cambio que se ha operado en las líneas comerciales, bajo la influencia del desarrollo de las líneas férreas de Europa.

El camino de Oriente se afortala. De Constantinopla a París se tardía sólo cuatro días. El Egipto se acercó extraordinariamente a Europa en el mismo día en que los caminos de hierro italianos permitieron que fuesen los puertos de embarque para Alejandría, Nápoles y Brindisi.

Nosotros no podemos quedarnos a la zaga de este movimiento, y debemos aprovechar la renovación de contratos con las mensajerías marítimas, para asegurar a nuestra marina su parte en el tráfico comercial que no puede menos de establecerse.

Indo China.—La necesidad de enlazar a la madre patria con sus posesiones, es una necesidad que no necesita ser demostrada.

La extensión de nuestros intereses en el extremo

El señor marqués de Urquijo se encuentra gravemente enfermo en su casa de Llodio. La causa de la enfermedad es haberse repetido el accidente que hace poco lo puso también en peligro.

Hoy saldrá para Málaga el Sr. Silvela (don Francisco).

Parece que se ha resuelto satisfactoriamente la cuestión surgida entre los Sres. Figueroa y Villanueva.

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer los marqueses de la Habana y Sardoal.

Se encuentra enfermo el subsecretario de Estado, Sr. Gutiérrez Agüera.

Quinina dulce. Dr. Santoyo, Linares.

ATUNTAMIENTO. Se reunieron ayer mañana en las Casas Consistoriales las comisiones de Hacienda, Obras y Consumos.

Han despachado las dos primeras varios expedientes de escaso interés, y la última ha discutido largamente los medios que han de emplearse para evitar la disminución de la renta de consumos en la proporción extraordinaria que se ha sentido estos días a causa del matute.

La comisión propondrá al efecto al ayuntamiento medidas rigurosas.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD. Están vacantes en la actualidad los siguientes: El de cuarta clase de Béjar, con fianza de pesetas 1.250; de Lesma, con 1.500; Ronda, con 1.250; Santa María de Ortigueira, con 1.125; Valmaseda, con 1.500; Sedano, con 1.125; La Cañiza, con 1.125; Salas de los Infantes, con 1.125; Caldas de Reyes, con 1.125; Chinchilla, con 1.250; Laredo, con 1.125; Alcañiz, con 1.250; los de tercera clase de Benabarre con fianza de 1.875; Mota del Marqués, con 2.250; Vendrell, con 1.725; Villacarrado, con 2.000; La Guardia, con 1.750; y los de segunda clase de Calatayud, con 3.000; y los de Freshilla y Sueca, con 5.000, todos los cuales deben proveerse por concurso entre los registradores que lo soliciten dentro del término improrrogable de sesenta días, a contar desde hoy.

Cinco individuos rieron ayer mañana en la plaza de la Cebada, resultando uno de ellos gravemente herido.

Los otros cuatro fueron puestos a disposición del juzgado.

También en la plaza de Lavapiés se promovió ayer una riña entre dos sujetos, uno de los cuales resultó gravemente herido en el pecho.

El agresor no pudo ser capturado.

Mañana saldrá para la Granja los señores Martos, Ibarra y Arias Miranda, para llevar a la sanción de la regente el modus vivendi, la base 5.ª y otras leyes.

Las noticias de Barcelona, según los periódicos ministeriales, acusan completa paz.

Ayer mañana se suicidó arrojándose por un balcón del piso 2.º de la calle de la Farmacia, números 9 y 11, una mujer de 66 años de edad, que quedó muerta en el acto.

El malabaz Domínguez Rodríguez, padecía frecuentes ataques de enajenación mental, y hace pocos días intentó suicidarse arrojándose por el puente de Toledo.

Uno de los pueblos próximos a Madrid, que empieza a ser concurrido y con razón, por su proximidad y buenas condiciones, es el de la Sierra. Se halla a nueve leguas de esta villa por la carretera, y tiene coche alternado. Su clima es fresco, y el aire embalsamado de plantas aromáticas, las vistas pintorescas, las aguas abundantes y finísimas, leches exquisitas que han hecho famosos a sus regueros, vinos claros y amargos, carnes sustanciosas y blanquísimo pan labriego. La gente es cariñosa, no se conoce la etiqueta, hay buena asistencia médica, dos boticas y un laboratorio, y dos cafés con billares. Allí no se padece paludismo, y se ha observado que el clima es muy favorable para los niños.

Está justificado, por lo tanto, que los madrileños empiecen a convertir ese pueblo agradable, en sitio de verano.

EL CONSEJO DE HOY. El consejo de ministros que debió celebrarse anoche y que fué aplazado para hoy por la mañana, se ha vuelto a aplazar para esta noche a las diez, a instancia del Sr. Camacho, que anoche se sentía muy cansado.

Este nuevo aplazamiento hizo pensar a muchos que en el va a despejarse la incógnita política en que há días vivimos; pero se nos figura que andan equivocados, y que lo que haya de ser no será hasta que las Cortes suspendan sus tareas, es decir, hasta el sábado ó domingo próximos; porque en el supuesto de que las Cortes cesen el jueves ó viernes, habrán de reunirse los ministros en Consejo para tratar de las cuestiones aplazadas, que, al tenerse, no será definitiva sino después de celebrarse el segundo Consejo de ministros en la Granja con la reina regente.

Comentándose, pues, al de esta noche, parece que será un consejo de asuntos del momento; tales como el de estudiar las reclamaciones de La Trasmontana; resolver sobre un indulto de pena capital; estudiar cierta autorización que pareo necesaria al Sr. Camacho; tratar de la forma y momento de la clausura de las Cámaras; y otros así, de índole perentoria y urgente.

Pero como no se explica bien qué reunidos los ministros no se habla de asuntos que, de público y notorio, son los que han venido a colmar las dificultades de la situación, determinados elementos empújense en dar importancia política al Consejo de hoy.

Veremos si se equivoca.

LOS REPRESENTANTES DE CASTILLA. En número de unos veinte y presididos por el Sr. Moyano, reunieron anoche en una de las secciones del Congreso para oír a la comisión el resultado de los pasos dados, en cumplimiento de su cometido, cerca de los Sres. Sagasta y Camacho.

Brave y con isa fué en esta punto la explicación del Sr. Moyano; como que todos se hallaban perfectamente enterados. Nuestros lectores lo están también y ahorramos repeticiones.

Las deliberaciones de los concurrentes versaron, pues, sobre los medios que pueden acudir los pueblos que representan para pedir que no se vendan las dehesas boyales y terrenos de común aprovechamiento, dado lo infructuoso de las gestiones practicadas privadamente, y el recurso a que se acudirá para rechazar su proposición en el Congreso.

Varios fueron los iniciados, y entre ellos el más radical, y por lo mismo digno de consignarse, el del Sr. Nuñez de Velasco, diputado ministerial de la fracción del Sr. Martos, que creyó se estaba en el caso de convocar en Valladolid, como punto más céntrico, un congreso de representantes de las diputaciones y ayuntamientos de los pueblos interesados, los cuales deberían discutir sobre los medios

de confesar que D. Manuel Catalina reunía a sus brillantes dotes de actor dramático, una ilustración poco común entre los actores de hoy día.

Licenciado en Derecho, dejó el foro por el teatro, y en el año de 1848 figuraba como galán joven en la compañía del eminente Julián Romea.

Con gran acierto y conquistando siempre muchos aplausos, interpretó en sus buenos tiempos los mejores dramas de repertorio, y algunas veces metiéndose en el campo de la literatura, que conocía bastante mejor que algunos literatos, tradujo y arregló del francés obras que obtuvieron gran éxito.

Aun recordamos lo bien que personificó en el teatro de la Alhambra el Olivier Jardin del Demi-monde, y el protagonista de Divorcios. En estos papeles Catalina parecía un joven, y quien otra vez que rayaba en los 70 años, no lo creía.

Hoy el arte dramático llora en él la pérdida de uno de sus más distinguidos intérpretes.

Por todo esto no es extraño que al sepelio del notable actor asistiera una distinguida y numerosa concurrencia.

Numerosas personas amigas y admiradores del finado acudieron ayer tarde, desde primera hora, a la casa mortuoria.

En la sala en que reposaba el cuerpo del inolvidable actor, se ostentaban gran número de coronas, recuerdo de los brillantes y legítimos triunfos que alcanzó durante su artística carrera.

A las cinco y media de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, que era presidido por el señor Nuñez de Arce.

En la carroza en que iban los restos mortales del distinguido actor, se colocaron gran número de coronas que ya hemos dicho había en la estancia mortuoria, así como otras dos regaladas, una por la Asociación de Escritores y Artistas, y otra por varios aficionados a las letras.

Las cifras del féretro las llevaban los Sres. Cano (D. Leopoldo), Canete, Cuenca, Mata, Duacozal y Cupigni.

Entre las personas que componían el fúnebre cortejo vimos a los Sres. Campoamor, Canete, Martínez Aparicio, Frontaura, Gallon, Mesejo, Larra, Calvo (D. Rafael), Ruiz (Julián), Guillen, Abellan, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Hernandez Bermúdez, Bermúdez, Zúnel, Perrin, Mario, Gorziz, Manifi, Casaña, Nieto, Perillan, Ferrari, Mesonero, Marsal, Mazoli, Garcia (D. José), Ortiz de Pinedo, Castillo y otros muchos más, en su mayoría de la Sociedad de Escritores y Artistas.

La comitiva se dirigió desde la Costanilla de los Angeles, por la calle de Preciados, Puerta del Sol y calle del Príncipe.

Al pasar por delante del teatro Español muchas actrices, entre las que recordamos a la señora La Madrid, Tubau, Campini, Abril, Caamaño y Guerra, arrojaron ramos de flores mientras la orquesta que actúa en el teatro Felipe ejecutaba una preciosa marcha fúnebre.

Descanse en paz el apreciable y distinguido actor.

Comunican de Alcoy, que ayer al bajar las escaleras de su casa una vecina de aquella ciudad, cayó la desgracia de caerse, y quedar muerta en el acto.

También dicen de Alicante, que se ha ahogado una mujer, que se estaba bañando en la playa de Alta.

En Santiago, extramuros de la ciudad, se ha incendiado una fábrica de fósforos, quedando todo el edificio reducido a escombros. El estar aislado ha evitado que el fuego se propague. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

MOVIMIENTO DE BARCOS. Se ha hecho a la mar ayer desde la Coruña, la goleta de guerra inglesa Silvia.

Ha salido para la mar, del puerto de Cartagena, en la noche de ayer el cañonero Bilasoa. Desembarca ayer a medio día el estrecho de Gibraltar el cañonero Atrevida.

Signe embarcado en Playa hermosa, cerca de Ceuta, el vapor inglés de que ayer avistaba el semaphero de Tarifa.

Salgó con rumbo a Lorient, del puerto de la Coma, el torpedero francés núm. 63.

En el arsenal del Ferrol está componiendo una pequeña avería que sufrió el torpedero francés núm. 60. También entró el núm. 67 que remolcaba el averiado.

Telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, da seguridad de que desde los astilleros de Thomson en el Clyde Bank (Escocia) caerá al agua el día 29 de esta mes, nuestro nuevo buque de guerra Destructor.

El jueves fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro infortunado amigo don Joaquín Dopazo, presidente del comité republicano histórico de Daimiel. Comprendemos cuán justificada es la profunda pena que embargará a su familia, especialmente los niños que quedan huérfanos de padre y madre, de cuyo sustento nos hacemos solidarios, deseando que los consueles, que solo en la religión pueden encontrar.

Los jornaleros que en ayuntamiento de Granada tienen empleados en la reparación del pavimento de calles y paseos, desearán que se les pague, pues hace cuarenta y tres días que no han cobrado ni un cent.

En la mañana del sábado hallábase en Granada el comisionado de apremios D. Eugenio Gil en compañía de los Guardias civiles del puesto del Salar, que por órden superior estaban prestando auxilio, cuando se presentó el fiscal, que con modales descompuestos intimó al comisionado para que se entregase preso. Los guardias, al ser requeridos por el fiscal para que hicieran cumplir sus órdenes, manifestaron que nada podían hacer sin que se lo mandase el comandante del puesto; y como éste no se apresuraba a complacer a la autoridad local, pues sus instrucciones eran amparar al comisionado, el alcalde cogióle bruscamente por un brazo, en son de rehenes, y sólo la prudente calma de los guardias, pudo evitar un escándalo mayor.

El jefe de la Guardia civil de esta comandancia ha comunicado al gobernador el hecho, pidiéndole que castigue al alcalde por el desacato cometido.

En la madrugada de ayer, un caballo produjo una herida grave en la cabeza a un sujeto, ocasionada por una mordedura, lo que hizo que el individuo fuese conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde recibió la primera cura.

Van a ser consultados los alféreses de navío que cursaron torpedos con destino al Ferrol, por si hubiera quien deseara pasar a los apostaderos de la Habana o Filipinas.

Una sirvienta de la calle de Argumosa intentó suicidarse, tomando bastante cantidad de ácido fénico. Llevada que fué a la Casa de Socorro, dispúsose en un emético, y la joven quedó en estado relativamente satisfactorio.

Dedicado exclusivamente al cuerpo eclesiástico, aparecerá el 1.º de Agosto un periódico, bajo el título de El Clero Español.

conservador a una reunión, que se verificará esta tarde en Carlton Club.

El jefe del partido conservador dará a conocer el estado actual de las cosas, y manifestará su opinión sobre la política que debe seguir el nuevo ministerio.

El punto principal de su discurso será el relativo a las relaciones que deberá tener en lo sucesivo el partido conservador con los unionistas ó liberales disidentes, cuyo apoyo es indispensable a la vida de la nueva situación.

AMSTERDAM 26.—Ayer ocurrieron desórdenes en esta ciudad, provocados por los socialistas. Esta tarde se han repetido de una manera más grave.

El populacho se negó a ceder a las intimaciones de la policía.

En vista de esto fué llamada tropa de infantería y caballería, cuya fuerza intimó a los grupos a disolverse.

No habiendo dado resultado alguno sus exhortaciones, los soldados hicieron fuego, resultando algunos muertos y muchos heridos.

Para esta noche se prepara una gran reunión socialista.

Se temen serios disturbios. La tropa ha recibido la órden de ocupar los puntos estratégicos de la ciudad.

La situación es grave. Las clases pudientes se muestran alarmadas del extraordinario desarrollo que en poco tiempo han adquirido las ideas socialistas en Holanda.

Los sucesos de esta tarde han contribuido a concitar las pasiones populares.

Reina gran efervescencia en los barrios obreros. VAPORES-CORREOS.

SINGAPORE 27.—Hoy ha salido de esta puerto para el de Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Mindanao, sin novedad.

CUESTION DE MADAGASCAR. LONDRES 27.—El gobierno francés ha hecho publicar en los periódicos ingleses un aviso declarando que Francia no reconocerá jamás el empréstito que el gobierno de Madagascar trata de llevar a cabo en Londres.

El aviso añade, que dicho empréstito es contrario al tratado vigente entre Francia y Madagascar.

SUSPICIAS INTERNACIONALES. PARIS 27.—El periódico ministerial Paris dice que es lamentable que algunos diarios se entretengan en dar carácter de gravedad a los ejercicios de movilización, que algunas tropas italianas están realizando en la frontera de los Alpes.

Añade que son maniobras ordinarias que se repiten todos los años.

LA SALUD DEL EMPERADOR. PARIS 27.—El periódico Le Temps publica hoy un despacho anunciando que el emperador de Alemania está indispuesto el domingo último en Gastein, pero que ayer estaba mejor habiendo podido dar un paseo en coche.

EN NINGUNA PARTE. ADEN 27.—El sultán de Somalis ha expulsado de sus estados al representante de la Asociación alemana del Africa Oriental.

LOS DESORDENES DE HOLANDA. AMSTERDAM 27.—Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad.

Los socialistas levantaron barricadas oponiendo en algunos puntos seria resistencia a las tropas. Estas se vieron obligadas a hacer fuego en varias ocasiones.

Hasta ahora se tiene noticia de diez muertos y de numerosos heridos.

La fortuna fué que los revoltosos carecían de armas, pues de lo contrario hubieran puesto en grave apuro a la tropa.

El órden material quedó anoche restablecido; pero es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, que se teme que hoy ocurra un nuevo motin.

AMSTERDAM 27.—Se tienen nuevos detalles sobre los gravísimos disparos ocurridos anoche en esta ciudad.

A la una de la madrugada, la policía y la tropa se habían hecho dueños de las calles y plazas ocupadas por los amotinados. El combate fué reñidísimo.

El pueblo disputó palmo a palmo el terreno, oponiendo férrea resistencia a la fuerza pública, y sólo cedió por la falta de armas, pues eran muy pocas las que tenían los rebeldes.

A los hospitales han sido conducidos 14 muertos y 84 heridos del pueblo, y dos soldados y 40 agentes de policía heridos.

En las casas particulares han sido curados otros muchos heridos.

En este momento (11 de la mañana) recorren las calles en actitud hostil, numerosos grupos, temiendo que esta tarde se reproduzcan las lamentables escenas de ayer.

El movimiento socialista toma en los Países Bajos, proporciones verdaderamente alarmantes.

HAMBRE E INQUIETUD. NUEVA YORK 27.—Los periódicos norte americanos, dan horrosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Terranova.

con toda la información de la magnitud de la totalidad, informa, comercios, el conoci y cesaría sistemá.

ando quero de di.

lo termi, os a qué usa. 28e se desde ndo pre ta al se.

enece en e sin em aranca mase los

unque actual hay ereses de

la base

s por la

usted, que ma cola cosa:

ma de la corridas eradoro es cuatro bre otro ocuparse illas.

ado, por a de proal mata-Mojino y e echar a bajona

ate no se al presi-as, ó por r.

segunda y ocimien-Miura li-estampa arrajos y uelo, que mero, se Rafael y o no es los toros edó muy le lo que e cuando e Cain á erida fé ores que que aml acercar, que así ar duviese a tarde e la reñon.

D. José uernos y o exigen iñi, estru-oso que herir, lo el hé-adio loco que el recienbia tierra, ceña. La hanerito, o. Es de-

cia tanta la férta las es-ó la em- al púe, con el or cierto público diero don s que ha, ofre- por las

pero en poca im- gres que ni explotar de g-resente laber y, de no-

aron con teatro de o hubie- n carg- mirado, e que las etos que hay funcio-

esperado a Ingla- gosto.

ury ha partido

SECTION DE NOTICIAS.

DON MANUEL CATALINA

Ya dimos ayer la infan- ta noticia de que el dis- tinguido actor de este nombre, uno de los más ilus- trados intérpretes que el arte dramático ha tenido en nuestro país, había fallecido anteayer, después de una larga y penosa enfermedad. Hoy vamos a dar cuenta de su entierro.

Era el Sr. Catalina un actor que se había con- quistado las simpatías del público, tanto por sus condiciones artísticas como por sus cualidades personales. No queremos ofender a nadie, pero preciso

es confesar que D. Manuel Catalina reunía a sus brillantes dotes de actor dramático, una ilustración poco común entre los actores de hoy día.

Licenciado en Derecho, dejó el foro por el teatro, y en el año de 1848 figuraba como galán joven en la compañía del eminente Julián Romea.

Con gran acierto y conquistando siempre muchos aplausos, interpretó en sus buenos tiempos los mejores dramas de repertorio, y algunas veces metiéndose en el campo de la literatura, que conocía bastante mejor que algunos literatos, tradujo y arregló del francés obras que obtuvieron gran éxito.

Aun recordamos lo bien que personificó en el teatro de la Alhambra el Olivier Jardin del Demi-monde, y el protagonista de Divorcios. En estos papeles Catalina parecía un joven, y quien otra vez que rayaba en los 70 años, no lo creía.

Hoy el arte dramático llora en él la pérdida de uno de sus más distinguidos intérpretes.

Por todo esto no es extraño que al sepelio del notable actor asistiera una distinguida y numerosa concurrencia.

Numerosas personas amigas y admiradores del finado acudieron ayer tarde, desde primera hora, a la casa mortuoria.

En la sala en que reposaba el cuerpo del inolvidable actor, se ostentaban gran número de coronas, recuerdo de los brillantes y legítimos triunfos que alcanzó durante su artística carrera.

A las cinco y media de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, que era presidido por el señor Nuñez de Arce.

En la carroza en que iban los restos mortales del distinguido actor, se colocaron gran número de coronas que ya hemos dicho había en la estancia mortuoria, así como otras dos regaladas, una por la Asociación de Escritores y Artistas, y otra por varios aficionados a las letras.

Oriente, el regreso de nuestras recientes dificultades con China, los esfuerzos que hacen las naciones europeas, y particularmente Alemania, para abrirse mercados, nos aconsejan que conservemos nuestra influencia en estas naciones.

No podemos olvidar que el desarrollo de nuestro comercio con el extremo Oriente, tiene por punto de apoyo las líneas subvencionadas de la Indo China. El movimiento comercial de Francia en estas regiones, que era en 1860 de 97 millones, se elevó en 1883 a 570 millones: el mercado de sedas, que antes se hallaba en Londres, ahora se encuentra en Lyon: este es un resultado que compensa con creces los sacrificios que Francia se impuso para establecer comunicaciones directas y regulares con el extremo Oriente, resultado que ciertamente se comprometería si desaparecieran las líneas subvencionadas, pues la ruta de las Indias y la China aún la frecuentan muy poco los servicios libres de nuestra marina mercante.

El Brasil y La Plata.—En vista de los numerosos servicios franceses y extranjeros que enlazan la Europa Occidental con América, y de la abundancia de fletes en esos sitios, nos hemos preguntado si realmente sería de utilidad á Francia continuar subvencionando los servicios del Brasil y La Plata.

Hemos pensado también que aun suprimiendo la subvención, acaso la Compañía tendría interés en conservar ese servicio. Pero en este caso, lo que es hoy postal, es decir, rápido y regular, se convertiría en puramente comercial. En vez de salir en día fijo, seguir invariablemente la marcha trazada por el itinerario oficial y detenerse en las solas escalas previstas por este itinerario el tiempo marcado por el capítulo de obligaciones, los paquebots de la Compañía no se ceñirán á itinerarios y horarios fijos; adelantarán ó retrasarán, según su voluntad, las salidas; servirán ó no las escalas intermedias; en una palabra: sólo se guiarán por los intereses de la explotación comercial y las necesidades del tráfico.

Creemos que el mismo comercio nacional, tan interesado en las comunicaciones rápidas y regulares, y en la transmisión de las mercancías delicadas, difícilmente podría acomodarse á un servicio efectuado bajo tales auspicios.

Así, pues, suprimir la subvención, nos parece una economía mal entendida. Tendría por resultado cierto disminuir las ventajas que hoy se ofrecen al público francés, y destruir nuestra influencia en las poblaciones de raza latina, donde abundan colonos de origen francés. Además, se comprometerían también los intereses de nuestra colonia del Senegal, porque sin subvención, la escala del Dakar se haría muy raramente, y casi sólo podríamos comunicarnos con los establecimientos del Senegal por medio de los paquebots ingleses y alemanes, los que, como no tocan en Francia, harían de necesidad invertirse trece y catorce días, en vez de ocho para comunicarnos con el Senegal. Por último, el Estado se vería en la precisión de celebrar tratados para los transportes del personal y material destinados á nuestras colonias.

Al reorganizar el gobierno todos estos servicios postales del Mediterráneo, Indo-China, Brasil, la Plata y Australia, su objeto ha sido mejorar estas grandes líneas dentro de las economías compatibles con una buena explotación.

Al buscar este doble fin, teníamos que elegir entre la adjudicación libre y la concesión directa. Conocidas son las ventajas y desventajas de los dos sistemas. Una comisión los ha estudiado no hace mucho con motivo de la renovación de los antiguos contratos de los correos de Córcega y el Atlántico. Los partidarios de la adjudicación, se apoyaban en las ventajas que proporciona ese sistema al Estado, al estimular la concurrencia y á la marina mercante, al promover la formación de nuevas Compañías de navegación.

Los partidarios de la concesión directa, replicaban que la adjudicación, tan apropiada para garantizar los intereses del Tesoro cuando se trata de servicios reducidos, pierde la mayor parte de sus condiciones cuando se aplica á empresas de la importancia de las grandes líneas de navegación.

Estas, en efecto, exigen la formación de un capital considerable, un material inmenso é instalación de agencias y correos en el interior, presentando en una palabra, dificultades tales de organización y ejecución, que muy pocos concurrentes pueden arrostrar.

Por otro lado no es posible prescindir de la enseñanza que se saca del ensayo hecho de lo que es el sistema de la adjudicación por las líneas de Córcega y el Atlántico.

El servicio de Córcega no halló la primera vez ningún postor; y sacado á concurso de nuevo, sólo se presentó una proposición. Lo mismo sucedió con las líneas de Nueva York y el Atlántico.

Las líneas de que era concesionaria hasta Julio de 1886 la Compañía Transatlántica, se subastaron el 28 de Julio de 1888 en dos partes.

1.ª Línea de Havre á New-York.
2.ª Línea de Méjico y Antillas.

Para la primera adjudicación sólo se presentó un postor, además de la Compañía Transatlántica. Este, que subordinaba el servicio á la formación ulterior de una sociedad, pidió por el servicio 8.450.000 francos. La Compañía Transatlántica obtuvo la concesión en 5.480.000 francos.

Para la segunda adjudicación, la Compañía se presentó sola, obteniéndola en 4.478.000 francos.

El concesionario anterior fué el que en definitiva se quedó con la concesión, mediante el precio inferior de 606 francos de diferencia con el precedente contrato.

Esta experiencia, señores, nos ha parecido decisiva. Por lo tanto, al renovarse los contratos referentes á los servicios de las líneas del Mediterráneo, Indo-China, Brasil y la Plata, nos hemos creído en el deber de dirigirnos, en primer término al actual concesionario, bien que á la vez resueltos á entrar de nuevo en el sistema de la adjudicación, en el caso de que las negociaciones entabladas con la Compañía no alcanzasen feliz éxito.

Este procedimiento nos ha parecido tanto más conforme con los intereses del Estado:

1.º Porque los servicios actualmente concedidos á la Compañía de Mensajerías, forman en cierta manera un todo indivisible cuyas partes todas se completan entre sí;

2.º Porque el fraccionamiento de estos servicios en diversas empresas, sólo tendría el resultado de colocar al concesionario de cada uno de esos servicios, en situación más desfavorable que la del que lo fuera de todos ellos;

3.º Porque estas especialísimas condiciones no se prestan á la adjudicación de lotes parciales, á

causa del lazo que existe entre los diversos servicios, ni á la adjudicación en masa, á causa de su excepcional importancia.

4.º Porque, en suma, la Compañía de Mensajerías, por su poderosa organización, extensa experiencia en el comercio y navegación, nos parecía la única en situación de encargarse del cumplimiento de estos servicios marítimos en las mejores condiciones para el Estado y numerosos intereses en causa.

Las negociaciones con la Compañía acaban de terminarse. De ellas ha resultado el convenio que el gobierno somete hoy á vuestra aprobación.

Temperatura

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos, Sres. Aramburo hermanos, Príncipe, 12, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 20º centígrados sobre cero. A las doce idem, 30º. A las cuatro de la tarde, 26º. A las seis idem, 25º. La máxima fué 32º. La mínima 16º. El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable.

Bolsa de Paris

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,48. Después 61,88.
Paris 27.—Fondos franceses: 8 por 100, 88,20 á 114 por 100, 110,65.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59 3/4.—Obligaciones de Cuba, 495,00.—Consolidados ingleses, 101 7/16.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 15/16.—Idem amortizable, 60,00.
Londres 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,58.

BOLSA

Madrid: Contado, 60,30. Fin de mes, 60,10, papel. Próximo, 60,85. Dineró, Barcelona interior, 60,50.—Exterior, 61,40.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GLOBO, á cargo de J. Selgado de Trigo. San Agustín, núm. 2, y Prado, núm. 30.

VERDADERAMENTE MEDICINA Y DE AROMA excelente para el tórax.—Es la mejor, la más higiénica y de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cus. rillo, 13 reales. Frasco de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

GOTAS VIRILES CURAN á impotencia y debilidad genital, en 8 días. Exitio seguro ó 6 pías. Farmacia Cosmó Tallers, 6 Barcelona. Se remiten enviando importe, sellos

SANTO DE HOY San Victor.
ESPECTACULOS
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 38.—T. Impar.—Un ballo in maschera.
FELIPE.—8 3/4.—La gran vía.
El oro de la reacción.—Español á la mina.—La gran vía.
RECOLETOS.—8 3/4.—En el nombre del padre.—Segundo acto.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—La Lola á ha parecido.

MARAVILLAS.—8 3/4.—Teatro de Maravillas.—De Madrid á la luna.—Segundo acto.—El Doctor Faustino.
CIRCO DE PRICE.—9.—Fashionable soirée en la que debutará la señorita Clement y el célebre artista Mr. Little-Al Right.
CIRCO-HIPODROMO (Pasado del Prado junto al D. S. de Mayo).—9.—Debut de Miss Katarinador primera gimnasta del mundo y segunda presentación de la distinguida amazona Mlle. Jeuny y variados ejercicios.

LA SINCERIDAD JABONERA

Conste que al efectuar la prueba del jabon que por el sistema San Martín fabrica D. Evaristo Ferrero, de Yébenes (Toledo) este no consistió que ninguna lavandera lo usase, y lavó dicho señor del siguiente modo: Mojó una camisa, froto un pedazo de jabon breves momentos sobre ella, la restregó fuertemente sobre la piedra del lavadero, y á los doce minutos la aclaró con agua, la esprimió, dando por terminada la operacion. Las lavanderas presentes dijeron que aquel no era modo de lavar la ropa, y una de ellas, que mordió un poco de jabon, lo arrojó de la boca diciendo que aquello era pura cal.

Si D. Evaristo dice que su jabon se gastó muy poco, tiene muchísima razón, y aun se hubiera gastado menos si en vez de frotar con él la camisa lo hubiera metido en un escarapate para preservarlo del aire y la humedad.

Conste también que no aceptó la razonable proposición que le hicimos, cual que era una lava-cera de oficio probase su jabon y el nuestro, y la declaración de ésta decidida la apuesta de 500 pesetas. Eludió cuantas proposiciones hubiéramos de hacerle, diciendo que sólo había venido á Madrid á probar que su jabon se gasta á menos que todos los que se fabrican en España, y en efecto lo probó, por lo cual puede estar lleno de satisfacción y hubiera alcanzado mayor gloria dejando el jabon en su casa, porque la merca hubiera sido menor al no rozarse con la envoltura.

Reiteramos que el jabon elaborado por el sistema San Martín ni es comercial ni sirve para el lavado de ropas, y estamos dispuestos á probar, donde D. Isaac y D. Evaristo gusten, que es el peor jabon que se fabrica en España.

Para más detalles léase El Imparcial del 26 de Julio. Todo aquel que desee enterarse de las condiciones establecidas en nuestra Fábrica Escuela para la enseñanza teórico-práctica del nuevo sistema de fabricar jabones económicos, pué pedir circulars impresas acompañando al pedido dos sellos de 15 céntimos para la contestación y gastos de oficina.

Dirección. Sres Cortés y Martínez, calle del Ave-Maria, 52 duplicado entresuelo, Madrid.

NOTA: Si alguien tiene jabon sis'ema San Martín, y desea realizarlo, puede suplicar á D. Evaristo Ferrero le enseñe su procedimiento, pues es el único en España que sabe lavar con esa clase de jabon.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

HEMOSTATICA se receta contra los Flujos de la Clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los catarros, la disenteria, etcétera. Da nueva vida á la sangre y enlora todos los órganos. El Doctor HEURTELOUP, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LECHELLE en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hematosis tuberculosa. DEPOSITO GENERAL, R. ST-HONORE, 1378, EN PARIS

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desodorado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar inmediatamente al agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El perfume la causa, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todos los estadios de las palisuras, de las estenosis de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en las principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante las grandes calores y en tiempos de epidemias, es heces con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar diez litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTHENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la marca escrita con tres colores: Venga por mayor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: En casa L. FERRÉ et Ch. TORCHON 19, rue (sello) Jacob, en Paris.

SERVICIO DE CARRUAJES PARA LOS BAÑOS DE BATELO en las estaciones de Tolosa y de Irarzun, á la llegada de Etre nes.

AGUA DE COLONIA perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cus. rillo, 13 reales. Frasco de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

SOLUCION COIRRE El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apocamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo físico, Inopetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue da Cherche-Midi, PARIS.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ Madrid.—Escorial. AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracillito, á 250; Puerto-Rico y Moka, á 3; Moka puro, á 4; Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos; Nota. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES—CAFÉS—TÉS TAPIOCA—SAGU—ARROW—ROOT Depósito general: Calle Mayor, 8 y 20. Sucursal: Montera, 18. MADRID

CACETA DE FOMENTO REDACCION Y ADMINISTRACION, ATOCHA, 34, SEG.º

BAÑOS DE MAR. Gran fuente de San Martín, en la playa de S. Mateo (provincia de Santander), Espaciosas habitaciones, trato esmerado, precio 6 pesetas, incluyendo comida, habitación y luz. Y además habitaciones especiales á precios convencionales. Este establecimiento es el más inmediato al balneario y muelle de desembarque. Asistencia médica gratuita. A LOS ANUNCIANTES Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administración grandes y positivas ventajas, y tanto mayores cuantas más repitan aquellos.

INTRIGAS DE TOCADOR POR E. C. GRENVILLE MURRAY.

Apenas llegado á Penny corrió al salon en donde su mujer y su hija que no tenían ni salchichas ni conchas de ostra con que distraerse, lloraban y recordaban al muerto querido.

—¿De qué sirve llorar?—les dijo recostándose en la chimenea y quitándose los guantes, con el cuidado necesario para no hacerlos estallar á causa de lo abultado de sus coyunturas.—¿De qué sirve llorar, hijas mías? Cobremos valor y resignémonos á una desdicha que es irremediable.

Miss Mary, hermosa jóven de diez y nueve años, se levantó para darle un beso. De ella decía su padre que se le parecía mucho, pero los que asientan á tal pretension, adulaban sin disputa al caballero, toda vez que miss Mary era muy bella y muy distinguida.

—¿Qué me diriais—le preguntó, pasándole la gruesa mano por los cabellos—si os propusiese una excursión á Springfield? ¿Queréis que vayamos mañana?

—Necesitamos soledad y reposo Ham—contestó lady Pennywon que era tan gruesa y tan vulgar como su marido.

—Pero si no hay nadie en el castillo, Juana. Cuando más estará lord Mayrose, excelente jóven á quien conocemos desde que asistió al entierro de nuestro hijo. Quiero tan solo enseñaros la propiedad, cosa algo más divertida que la ocupación de hacer pantuflas á que veis dedicados.

—Son para el vicario, Ham—repuso escandalizada la esposa, al mismo tiempo que ensarta la una perla en una hebra de seda amarilla, destinada á resaltar sobre el terciopelo rojo.

Mary Pennywon estaba acostumbrada á obedecer á sus padres en todo. No había visto á lord Mayrose, pero sí oído hablar de él muy a menudo. Hallábase dispuesta á ir á Springfield, si su padre lo quería.

Erase una linda persona, quizá un tanto positiva, de ojos castaños, fisonomía muy agradable, y sonriente por todo extremo inteligente. Educada, según la frase de moda, en uno de los mejores colegios de Brighton, lejos de la en que sus padres vivían, había recibido una instrucción muy superior á la de ellos, razón por la cual era de temer que después los encontrase toscos y desagradables. No fué así, porque su corazón muy bien puesto en su sitio, era inaccesible á tales sentimientos.

Por el contrario, Mary gustaba de oír á su madre la historia del establecimiento de salchicheria, sito en Pickle-Alay, donde Sir Ham había echado los cimientos de su fortuna. A no ser por la oposición del digno caballero que abominaba de semejantes reminiscencias, tal vez la linda muchacha hubiese llegado á enroscarse con el delantal blanco y el cuchillo y el hacha de partir jamones.

No es de extrañar, sentada esta premisa, que le interesasen poco los bosquejillos, las fuentes y las estatuas de Springfield, cuando al día siguiente se apeó del landau en el patio de honor del castillo. Penny le parecía mucho más hermoso, pese á las explicaciones de su padre y de Mistress Bussleigh. Ni siquiera le llamó la atención la sala de armas. Lo propio sucedió con los diaynes y los colchones. En vano Sir Ham les hizo notar á ella y á su madre que "aquellos era como pluma, Mary siguió creyendo que valía más Penny, y dijo que en lechos tan grandes y llenos de colgaduras no podría dormir ni una hora, de miedo á los aparecidos.

La excursion á Springfield corría, pues, el riesgo de malograrse y aun de tener efectos contraproducentes, cuando al desembocar de una sala deslumbrada á los visitantes la inopinada vista de una estufa llena de las más raras camelias: La desdichada miss no pudo contener un grito de admiración.

Es la camelia la flor predilecta de las mujeres; entre el pétalo brillante pero ligero de la una, y la naturaleza seductora pero cambiante, de la otra, hay en efecto muchos puntos de semejanza.

—Oh que lindas flores. ¿De que buena gana me llevaría una; una blanca, si fuese posible!

—Por desgracia, no tengo la llave, contestó mistress Bussleigh. De haber sabido que vendrían Vds. hoy, hubiera prevenido al jardinero. Solamente él y lord Mayrose tienen la llave de esa estufa.

—Si te gustan las camelias, Mary, yo te las compraré en Covent Garden, medió Sir Ham, y toda la familia se aproximó á las vitrinas para admirar de cerca las flores. En esto se hallaban entretenidos, cuando el ruido de un carruaje les obligó á volverse.

—Juana, Mary, dijo sir Ham, por lo bajo, atención que llega lord Mayrose.

Era él, en efecto. Venía á recoger sus cartas y á buscar un ejemplar del Libro Azul que no había en Elmwood; pensaba detenerse no más que una hora y había entrado por el jardín, á fin de encargar un ramillete para lady Rosemary.

Al ver á sir Pennywon tiró el cigarro y avanzó hacia él con la mayor cortesía.

—Mylord, nos hemos tomado la libertad,—murmuró sir Ham, no sin comprobar con el raballo del ojo que el excelente cigarro tirado por el vizconde acababa de ser encendido.

—Y han hecho Vds. perfectamente—interrumpió Mayrose saludando con la gracia que le hacía tan acepto á los ojos de las mujeres. Lo que siento es no haber estado en casa para recibirles.

—Permita Vd. mylord, que le presente á lady Pennywon y á mi hija Mary.

—Veo que estas señoras admiran mis camelias. ¿Querían Vds. juzgarlas desde dentro? Mi jardinero las alaba tanto que creo merezcan el honor de la visita.

—Es Vd. muy amable, mylord—respondió sir Ham haciendo señal á las damas para que entrasen en la estufa.—Hemos venido pasando, para distraer-nos un poco. Hay que procurar alivio á las penas.

—Será Vd. siempre muy bienvenido, sir Ham; y pues mistress Bussleigh pretende que su hija de Vd. lamentaba hace poco no poder llevarse una de estas flores, permítame V. que le ofrezca una.

Sir Ham permitió. He aquí por que, al volver á Penny llevaba miss Mary una camelia blanca en el seno, y al volver á Elmwood, parecía Mayrose harto más distraído que por la mañana.

CAPITULO X.

Una serie de accidentes.

Si el azar había llevado al vizconde á Springfield al mismo tiempo que á los Pennywon, no fué él sin

duda quien hizo que Mayrose dejase de contar la entrevista á lady Rosemary.

Con razon ó sin ella pensó que valía más no hablarle del asunto. Había algo tan extraño y tan cómico en aquella aproximacion casual, que el jóven temió hacer reír á su costa y no dijo: "esta boca es mía."

Comenzaba además á preocuparse con todos los Pennywon, y comprendía que se hubiera puesto colorado caso dejese la condesa, mirándoles fijamente, le preguntase su opinion acerca de miss Mary. Que por cierto le había parecido muy linda. Bastante extrañeza le causaba el que fuese hija de un hombre tan vulgar como el antiguo salchichero.

Durante algunos días, no tuvo ocasion de hablar á solas con lady Rosemary.

Mr. Paramont regresó á Londres casi inmediatamente, pero lady Coralnere, lord y lady Beaujolaís y los hermanos Drone, permanecieron en Elmwood hasta fines de semana.

Aparte de esto como los Rosemary debían volver á la capital para la apertura del Parlamento, tenían que hacer visitas á las familias de aquellos conyones, y que convidar á los curas, médicos y alcaldes. La condesa no disponía, pues, ni de un cuarto de hora.

El, á su vez, estaba tan ocupado que apenas si pudo hojear el tratado con el rey Cooanib cuyo estudio le había sido recomendado por Paramont. A excepcion del tiempo que empleaba en vestirse, pasábale el día atendiendo á todos.

Por las mañanas le acarapaba lady Coralnere, á pretexto de hablarle de sus asuntos, y especialmente de la salud de su marido, tan agravado el pobre de su enfermedad, que de seguro no había hombre ni para cuatro meses; por la tarde, lady Beaujolaís que gustaba de visitar ruinas y cascadas, salía en coche á alguna expedicion de tal género y le obligaba á acompañarla. Las dos damas le habían tomado cariño. El tenía el talento de hacerlas reír, y ellas en cambio le iniciaban en todos los misterios é intimidades de la política de entre bastidores.

Á la hora del crepusculo tocaba el turno á Azalea ó á Violeta, alguna de las cuales le cojía del brazo y se lo llevaba á pescar ó á pasear por los márgenes del río.